



## El Ministerio de Sanidad ha distribuido a las comunidades autónomas 7.776 respiradores desde el mes de marzo

- Según los datos notificados por las CCAA los hospitales del Sistema Nacional de Salud cuentan actualmente con 13.557 respiradores
- En los últimos días ha distribuido 755 respiradores a las comunidades autónomas e INGESA

**19 de octubre de 2020.-** Las comunidades autónomas han recibido, desde el inicio de la pandemia, 7.776 respiradores. En total, y según los datos notificados por las CCAA, los hospitales del Sistema Nacional de Salud cuentan actualmente con un parque de 13.557 respiradores.

Con objeto de cubrir las necesidades actualmente identificadas y comunicadas por las comunidades autónomas e INGESA a efectos de reserva estratégica, el Ministerio de Sanidad ha distribuido en los últimos días 755 unidades, en su mayor parte adquiridas por el Gobierno y también procedentes de una donación.

Así pues, esta distribución ha cubierto más del 95% de las necesidades comunicadas por las comunidades autónomas y se alcanza en España una tasa de respiradores por 10.000 habitantes igual a 2,9, lo que garantiza la capacidad de cobertura de 1,5-2 camas de UCI con respirador por dicho número de habitantes.

Cabe destacar que el Ministerio de Sanidad, en la planificación de la reserva estratégica nacional de estos equipos, definió que sería una reserva útil y a pie de cama, no estando almacenada ante necesidad, sino que sería distribuida para que esté en uso, ganando así experiencia en su manejo mediante la ubicación de los nuevos equipos con funcionalidades ventilatorias más avanzadas en las unidades de atención a pacientes críticos y en aquellos espacios donde se vayan a desplegar las camas de críticos. Esto



adicionalmente contribuirá a renovar el parque tecnológico del Sistema Nacional de Salud.